


Informe Anual de Actividades 2018 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche





CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.
2. ESTRUCTURA DEL CEPCI-SECTUR.
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CEPCI- SECTUR.
4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PAT 2018.
5. CONCLUSIONES.
6. ANEXOS.





1. PRESENTACIÓN.

La Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, es indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

En la construcción de una cultura de ética pública es necesario contar con criterios éticos que orienten el actuar de los servidores públicos hacia la honestidad, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas, y los sensibilice sobre la importancia del apego a la legalidad y del papel ejemplar que deben desempeñar ante la sociedad.

El generalizar la adopción de estos criterios éticos por parte de los servidores públicos de la Secretaría de Turismo se logrará una transformación cultural.

Es por ello que con fecha 25 de octubre de 2017, la Secretaría de Turismo generó la Instalación de su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, por lo que mediante el presente Informe Anual, da a conocer las actividades y las acciones realizadas en el año 2018, con el objeto de enfatizar los avances en materia de Ética y de Prevención de Conflictos en el interior de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche.





“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

2. ESTRUCTURA DEL CEPCI-SECTUR.

Estructura del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:



CARGO	SERVIDOR PÚBLICO
Presidente	Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza. Secretario de Turismo
Secretario Ejecutivo	Mtro. Alex Gilberto Sánchez Escalante. Subdirector Jurídico
Primer Vocal	Lic. Julio Manuel Peña Domínguez. Subdirector de Promoción Turística
Segundo Vocal	Ing. Rosa Elena García Álvarez. Subdirectora de Planeación
Tercer Vocal	C. Martín Andrés Negrón Avelino. Subdirector de Servicios y Atractivos Turísticos

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CEPCI- SECTUR.





“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

- ❖ Con fecha 25 de octubre de 2017 se generó la instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo. **(Anexo 1).**
- ❖ Con fecha 22 de noviembre de 2017, mediante correo electrónico fue difundido a todo el personal de la Secretaría de Turismo el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche. **(Anexo 2).**
- ❖ Con fecha 16 de marzo de 2018, se llevó a cabo por personal de la Secretaría de la Contraloría un curso de capacitación en materia de ética al personal integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo.
- ❖ Con fecha 23 de marzo de 2018, se llevó a cabo por personal de la Secretaría de la Contraloría una “Platica del Código de ética de los Servidores Públicos” al personal de la Secretaría de Turismo. **(Anexo 3)**
- ❖ Con fecha 23 de marzo de 2018, se crea el correo un correo institucional para la recepción de delaciones y es difundido en la página de la Secretaría de Turismo. Correo electrónico: delacioneseticasectr@gmail.com, página electrónica: <http://www.turismo.campeche.gob.mx/demo2017/index.php/2-uncategorised/11-comite-de-etica>
- ❖ Con fecha 27 de marzo de 2018, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaria de Turismo. **(Anexo 4)**
- ❖ Con fecha 27 de marzo de 2018, se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaria de Turismo. **(Anexo 5)**
- ❖ Con fecha 22 de junio de 2018, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaria de Turismo. **(Anexo 6)**





“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

- ❖ Con fecha 10 de junio de 2018, se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche. **(Anexo 7)**
- ❖ Con fecha 3 de julio de 2018 se difundió a todas las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo, para su difusión al personal un tríptico con la información de la integración del CEPCI-SECTUR. **(Anexo 8)**
- ❖ Con fecha 10 de octubre de 2018, se publica en el Periódico Oficial del Estado el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche. **(Anexo 9)**
- ❖ Con fecha 10 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaría de Turismo. **(Anexo 10)**
- ❖ Con fecha 5 de noviembre de 2018 se difundió disposiciones normativas en materia de Ética al personal de la Secretaría de Turismo, como el Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad. **(Anexo 11)**
- ❖ Con fecha 6 de noviembre de 2018, se llevó a cabo por personal de la Secretaría de la Contraloría una “Platica del Código de ética de los Servidores Públicos” al personal de la Secretaría de Turismo. **(Anexo 12)**
- ❖ Con fecha 27 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaría de Turismo. **(Anexo 13)**
- ❖ Con fecha 27 de noviembre de 2018, se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche. **(Anexo 14)**
- ❖ Con fecha 27 de noviembre de 2018, se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, el Protocolo de Atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta. **(Anexo 15)**





“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

- ❖ Con fecha 27 de noviembre de 2018, se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, el Procedimiento para someter delaciones ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por el incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta. **(Anexo 15)**
- ❖ Con fecha 7 de diciembre de 2018, se llevó a cabo un curso al personal de la Secretaría de Turismo, denominado: “Difusión de las disposiciones en materia de ética y normatividad relacionada con el tema”, impartido por el Secretario Ejecutivo del CEPCI-SECTUR, Mtro. Alex Gilberto Sánchez Escalante. **(Anexo 16)**
- ❖ Con fecha 31 de diciembre se realizó el informe de delaciones presentadas al CEPCI-SECTUR. **(Anexo 17)**
- ❖ Actualmente se encuentra en la Página de la Sectur en el apartado de Obligaciones Comunes de Transparencia, fracción I, en formato digital el Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo. <http://www.turismo.campeche.gob.mx/demo2017/index.php/9-blog/9-obligaciones-comunes-2>





“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PAT 2018.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	META	CUMPLIMIENTO	
Integración del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.	Tener constituido el Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.	Realizar el proceso de elección para la integración de los integrantes del Comité. Realizar la instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.	Documentos del proceso de elección y Acta de Instalación del Comité de Ética.	Secretario Ejecutivo.	P	25 de octubre de 2017.	Con fecha 25 de octubre de 2017 se generó la instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo. (Anexo 1)
					R	25 de octubre de 2017.	
Capacitación a los Integrantes del Comité.	Informar a los integrantes del Comité de Ética sobre sus funciones y el funcionamiento del Comité.	Realización de charla sobre las atribuciones de los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo, en coordinación con la Unidad de Ética de la Secretaría de la Contraloría.	Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Ética y respaldo fotográfico.	Secretario Ejecutivo en coordinación con personal de la Secretaría de la Contraloría.	P	Marzo 2018.	Con fecha 16 de marzo de 2018, se llevó a cabo por personal de la Secretaría de la Contraloría un curso de capacitación en materia de ética al personal integrante del CEPCI-SECTUR.
					R	16 de marzo de 2018.	
Capacitación a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo sobre el Código de Ética y las funciones del Comité de Ética.	Informar a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo sobre el Comité de Ética de la Dependencia, así como del contenido del Código de Ética y las Reglas de Integridad.	Realización de charla dirigida a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo sobre el Comité de Ética de la Dependencia, así como del contenido del Código de Ética y las Reglas de Integridad.	Lista de Asistencia de los servidores públicos de la Secretaría y respaldo fotográfico.	Secretario Ejecutivo en coordinación con personal de la Secretaría de la Contraloría.	P	Marzo de 2018.	Con fecha 23 de marzo de 2018, se llevó a cabo por personal de la Secretaría de la Contraloría una “Platica del Código de ética de los Servidores Públicos” al personal de la Secretaría de Turismo. (Anexo 3)
					R	23 de marzo de 2018.	



“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

Medio electrónico para la presentación de delaciones.	Contar con un Link en la página oficial de la Secretaría de Turismo que señale el correo electrónico oficial que sea el medio para poder presentar una delación.	Realizar la modificación a la página oficial de la Secretaría para colocar un link donde se pueda consultar el correo electrónico oficial para realizar delaciones.	Se encuentre el link de forma operable en la página de la Secretaría de Turismo donde se encuentre los datos del correo electrónico para presentar delaciones.	Secretario Ejecutivo y Unidad de Transparencia.	P	Abril de 2018.	Con fecha 23 de marzo de 2018, se crea el correo un correo institucional para la recepción de delaciones y es difundido en la página de la Secretaría de Turismo.
					R	23 de Abril de 2018.	
Programa de Trabajo.	Tener aprobado el programa de trabajo 2018.	Enviar el Programa de Trabajo aprobado por el Comité, a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de la Contraloría.	Acta del Comité de Ética que señale su aprobación.	Comité de Ética de la Secretaría de Turismo y Secretario Ejecutivo.	P	Abril de 2018.	Con fecha 27 de marzo de 2018, se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Secretaría de Turismo. (Anexo 5)
					R	27 de Marzo de 2018.	
Difusión del Código de Ética y las Reglas de Integridad.	Dara a conocer a los servidores públicos de la Secretaría el Código de Ética y las Reglas de Integridad.	Enviar a los servidores públicos de la Secretaría, vía correo electrónico el Código de Ética y las Reglas de Integridad de la Secretaría trimestralmente.	Acuse de recibido del correo electrónico enviado a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo.	Secretario Ejecutivo y Dirección Administrativa.	P	Abril, agosto y diciembre de 2018.	Con fecha 5 de noviembre de 2018 se difundió disposiciones normativas en materia de Ética al personal de la Secretaría de Turismo, como el Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad. (Anexo 11)
					R	5 de Noviembre de 2018.	
Capacitación a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo.	Fomentar el conocimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad.	Realizar cursos de capacitación sobre el Código de Ética y las Reglas de Integridad, dirigidos a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo.	Listas de asistencia y respaldo fotográfico de los servidores públicos que hayan asistido al curso.	Secretario Ejecutivo y Dirección de Capacitación y Estadística	P	De mayo a diciembre de 2018	Con fecha 6 de noviembre de 2018, se llevó a cabo por personal de la Secretaría de la Contraloría una “Platica del Código de ética de los Servidores Públicos” al personal de la Secretaría de Turismo. (Anexo 12)
					R	6 de noviembre.	



“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

Procedimientos de delación y sus determinaciones y resoluciones.	Hacer del conocimiento de los interesados las determinaciones, resoluciones o recomendaciones respectivas.	Notificar a los involucrados sobre las determinaciones y la resolución o recomendaciones de los procedimientos de delación que remitan al Comité de Ética.	Acuse de las notificaciones de las determinaciones, resoluciones o recomendaciones realizadas por el Comité de Ética.	Secretario Ejecutivo y Subcomité de Delaciones.	P	De abril a diciembre de 2018.	No se generaron delaciones en el 2018.
					R		
Fortalecimiento normativo.	Tener aprobado el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo para su aplicación.	Elaborar la propuesta de Código de Conducta de la Secretaría de Turismo, para someterlo a la consideración y, en su caso, firma del Titular de la Secretaría.	Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.	Secretario Ejecutivo y Dirección Jurídica.	P	De abril a junio de 2018.	Con fecha 10 de octubre de 2018, se publica en el Periódico Oficial del Estado el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo. (Anexo 9)
					R	10 de octubre de 2018	
Difusión y capacitación del Código de Conducta.	Fomentar el conocimiento y el debido cumplimiento del Código de Conducta de la Secretaría.	Enviar el Código de Conducta al correo electrónico de los servidores públicos de la Secretaría. Realizar cursos sobre el contenido del Código de Conducta a los servidores públicos de la Secretaría.	Acuse de recibido del correo electrónico enviado a los servidores públicos de la Secretaría de Turismo. Listas de Asistencia y respaldo fotográfico de los servidores públicos que hayan asistido al curso.	Secretario Ejecutivo, Dirección Administrativa y la Dirección de Capacitación y Estadística.	P	De julio a diciembre de 2018.	Con fecha 7 de diciembre de 2018, se llevó a cabo un curso al personal de la Secretaría de Turismo, denominado: “Difusión de las disposiciones en materia de ética y normatividad relacionada con el tema”, impartido por el Secretario Ejecutivo del CEPCI-SECTUR, Mtro. Alex Gilberto Sánchez Escalante. (Anexo 16)
					R	7 de diciembre de 2018.	
Informa anual.	Elaborar el Informe Anual de Actividades 2018 del Comité de Ética.	Remitir a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Contraloría el Informe Anual de Actividades 2018 del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.	Documento del Informe Anual de Actividades presentado ante la Contraloría del Estado.	Secretario Ejecutivo.	P	Diciembre de 2018.	Se remite a la Secretaría de la Contraloría el 22 de Marzo de 2019.
					R	22 de marzo de 2019.	



“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

5. CONCLUSIONES.

El CEPCI-SECTUR generó el cumplimiento de todas sus etas señaladas en su Programa Anual de Trabajo 2018.

Genero los instrumentos normativos necesarios para la atención de delaciones y el buen funcionamiento de su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Se señala que el apoyo recibido por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Contraloría ha impulsado y fortalecido el cumplimiento de cada una de las metas de nuestro Comité.





6. ANEXOS.

